

# TRANSICIONES AL MODELO EDUCATIVO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA: REFLEXIONES, REALIDADES Y DESAFÍOS



Sergio Rodríguez Ayala / María del Refugio Magallanes Delgado  
Moisés Antúnez García / Marco Antonio Enríquez Martínez  
Orlando Daniel Jiménez Longoria  
(coordinadores)



TABERNA LIBRARIA EDITORES

TRANSICIONES AL MODELO EDUCATIVO  
DE LA **NUEVA ESCUELA MEXICANA:**  
REFLEXIONES, REALIDADES Y DESAFÍOS

Primera edición 2024

*Transiciones al Modelo Educativo  
de la Nueva Escuela Mexicana:  
reflexiones, realidades y desafíos*

DR © Sergio Rodríguez Ayala  
DR © María del Refugio Magallanes Delgado  
DR © Moisés Antúnez García  
DR © Marco Antonio Enríquez Martínez  
DR © Orlando Daniel Jiménez Longoria  
© Taberna Librería Editores  
Calle Fernando Villalpando 206  
Centro, 98000, Zacatecas, Zacatecas  
tabernalibrariaeditores@gmail.com

*Diseño y edición:* Juan José Macías  
*Corrección de estilo:* Sara Margarita Esparza R.

ISBN: 978-607-26557-1-3

Impreso y hecho en México

# Transiciones al Modelo Educativo de la Nueva Escuela Mexicana: reflexiones, realidades y desafíos

SERGIO RODRÍGUEZ AYALA  
MARÍA DEL REFUGIO MAGALLANES DELGADO  
MOISÉS ANTÚNEZ GARCÍA  
MARCO ANTONIO ENRÍQUEZ MARTÍNEZ  
ORLANDO DANIEL JIMÉNEZ LONGORIA  
(Coordinadores)

MMXXIV



# APUNTES SOBRE EL HUMANISMO DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO. LA NUEVA ESCUELA MEXICANA ENTRE EL DISCURSO Y LA IMPLEMENTACIÓN

MONTSERRAT GARCÍA GUERRERO  
ELIZABETH GÓMEZ RODRÍGUEZ

## INTRODUCCIÓN

La historia de la reflexión filosófica en la educación ha sido una constante, esta relación se remonta hacia el inicio del pensamiento científico reconocido como tal con Platón, Sócrates y Aristóteles, hecho que se reafirma en las siguientes etapas de la historia de la humanidad y la historia de la filosofía y la educación, como ejes entrelazados en todo momento, con una relación de retroalimentación y de apoyo para la creación de agendas ideológicas y en un segundo momento epistemológicas para cada etapa histórica.

Tunnerman (2008) retoma a Kant al decir que «la educación es el medio para el perfeccionamiento de la humanidad» y otros autores como Aristóteles hablan del conocimiento como la vía hacia la felicidad y es en esta relación entre plenitud del hombre (como ente individual) y mejora de la humanidad (como ente social) donde la filosofía de la educación resulta una tarea básica, pues permite sentar las bases para la reflexión y la búsqueda de problematización y solución de los diferentes aspectos que se presentan en el fenómeno educativo en los diferentes niveles.

Al retomar los estudios sobre la relación entre historia y filosofía con autores como Cimaomo (*s/f*), Picardo (2002) y Tünnermann (2008) resulta indiscutible la estrecha relación y entenderlas como una necesidad de estudio en la realidad actual, pues la educación debe ser entendida y planeada desde el reconocimiento de la individualidad y por tanto del tema humanista, entendido desde el enfoque genérico como cualquier doctrina que afirme la dignidad humana, el carácter racional, autonomía, libertad y su capacidad de transformar la historia y la sociedad (Rodríguez, 2008).

No obstante, la historia reciente mexicana ha estado llena de propuestas de tecnificación de la educación, y en buena medida se han dejado fuera los temas de humanidades y ciencias sociales como temas significativos al momento de planear rutas de acción, lo que hacía necesario y urgente que existieran trabajos y propuestas que recuperaran la necesidad de pensar la educación desde la filosofía, desde el humanismo.

El presente trabajo busca hacer una revisión teórica conceptual del documento de presentación de la Nueva Escuela Mexicana (SEP, 2019), propuesta educativa del gobierno de Andrés Manuel López Obrador como respuesta a la reforma educativa del año 2013, hecha durante el gobierno de Enrique Peña Nieto (Trujillo-Holguín, 2015). Para realizar la revisión se toman en cuenta las cifras educativas para los periodos 2018-2019 y 2019-2020, así como la relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de UNESCO (2018) y las propuestas humanistas como elemento reformador para esta propuesta educativa, se hace referencia a la puesta en marcha de la NEM en un contexto donde el COVID trastocó la realidad educativa de forma profunda y ha hecho que la agenda de trabajo y las percepciones se hayan visto influenciadas por un fenómeno epidemiológico que hizo que la escuela se traslada a los hogares y por último se retoman las propuestas de Paulo Freire como elemento de pedagogía humanista, liberadora, que abona al debate de las necesidades y posibles rutas de acción de la NEM.

### **DEBATES Y PROPUESTAS ACTUALES PARA LA EDUCACIÓN EN MÉXICO**

Resulta importante resaltar que a nivel mundial se ve a la educación como herramienta para el desarrollo, este desarrollo puede ser entendido desde dos vertientes: a) por un lado el desarrollo económico o de mercado, como visión dominante, respaldada por discursos de organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) entre otros y por el otro b) el desarrollo humano desde una visión humanista, como visión crítica respaldada por propuestas como la de Amartya Sen (2010) y Anand y Sen (2000), estas dos formas de ver el desarrollo promovido por la educación se pueden observar en el primer caso en el documento de la UNESCO (2018) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la visión de la educación desde metas e indicadores y en el segundo en Arteaga (2014), con una revisión

de la filosofía educativa en Latinoamérica, ambos documentos referenciados en el documento de la NEM.

En el debate de décadas previas, sobre todo desde los años 70's, sobre temas educativos en México han tenido fuerte influencia las propuestas de organismos internacionales, como los mencionados en el párrafo anterior, hasta propuestas específicas de otros países, como es el caso de Estados Unidos y la privatización de la educación, lo que ha hecho que las propuestas contengan visiones tendientes a la tecnificación de la educación.

La entrada al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en el año 2018, hizo que uno de los temas más importantes de su agenda fuera el educativo, como una respuesta que se buscaba contraria a la reforma anterior. Esto supondría la recuperación de la filosofía y el humanismo, como lo reflejan algunos cambios planteados para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) al incluir la palabra *humanidades* desde el nombre, ahora es Consejo Nacional de Ciencia, Humanidades y Tecnología (CONAHCYT) y en todos los referentes a socializar, como muestra de lo anterior a continuación se recupera su misión:

Desarrollar y fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación nacionales a través del apoyo a proyectos directamente vinculados con la investigación en ciencias y humanidades, el desarrollo tecnológico, la innovación, la formación especializada y altamente calificada de la comunidad académica y de investigación científica, la protección y el acceso universal al conocimiento, así como los beneficios, así como el acceso abierto a la información que se generen (CONACYT, 2021, párr. 5).

Cuando el gobierno mexicano actual da a conocer su propuesta de acción para la educación llama la atención que el documento de presentación de la Nueva Escuela Mexicana (SEP, 2019) usa referentes que para este trabajo se dividen en dos ejes, por un lado aquellos de organismos internacionales y por el otro propuestas humanistas para la educación; en este sentido por un lado se encuentran 6 referencias a organismos internacionales ONU, UNESCO, UNICEF y por el otro 5 trabajos sobre Humanismo (Ver Anexo A), teniendo entre los referentes además un trabajo sobre Indicadores del derecho a la educación. De esta forma se puede entender que las bases de la Nueva Escuela Mexicana buscan ser un balance entre el desarrollo

económico y el desarrollo humano, con una propuesta impulsada por los indicadores históricos en materia educativa, al menos a nivel discursivo.

Al consolidar el proyecto de la NEM (SEP, 2023) plantea 7 citas bibliográficas enfocadas a tres rubros (Ver Anexo B), el primero es el análisis curricular en el que se encuentra una publicación que plantea la importancia de los conceptos y contenidos del marco curricular, el segundo enfocado al humanismo en el que se encuentran cuatro documentos y finalmente el tercero que contiene dos referentes al Diario Oficial de la Federación (DOF) que hace alusión a los derechos de la educación que tienen los mexicanos. Se puede observar que la propuesta se hace desde el contexto nacional, desde su legislatura y desde el humanismo.

### **LA NEM EN PANDEMIA. AVANCES Y DESAFÍOS**

#### ***Propuesta de la NEM 2019-2021***

El trabajo planeado como parte de la puesta en marcha de la NEM se vio retrasado por la pandemia de COVID-19 y la necesidad de adecuar la educación al entorno del hogar, ante la imposibilidad de asistir a clases presenciales para evitar el contagio. En el documento de propuesta analizado se encuentra una imagen gráfica que representa el proceso a seguir para implementar la NEM en las escuelas, con el nombre de «Proceso de construcción colectiva», lo que es muestra del discurso inclusivo para la construcción de estrategias de puesta en marcha del proyecto y que contiene la propuesta de hacer grupos focales por nivel y la idea de tener la implementación de la NEM para agosto del año 2021, como se puede constatar a continuación:

FIGURA 1. PROPUESTA DE ACCIÓN DE LA NEM



Fuente. SEP, 2019, p. 7.

Llama la atención la inclusión de elementos de la *Escuela en Casa* como propuesta de acción de la Secretaría de Educación Pública en la página de la NEM, pues esta propuesta se enfoca en manejar la educación en tiempos de pandemia por COVID-19, como una propuesta de emergencia para seguir siendo parte del fenómeno educativo, cuando ni los docentes ni los niños podían acudir de forma presencial a las instituciones.

La propuesta *Escuela en Casa* tiene como elemento central el programa *Aprende en Casa*, que consiste en transmitir en televisión nacional clases en diferentes horarios según el grado de estudio y además la propuesta de que los docentes envíen cuadernillos de trabajo y en medida de lo posible se conecten a dar algunas sesiones a distancia con los alumnos, lo que pone al descubierto la situación de desigualdad que se vive en el país y que además como menciona Didrikson (2020) es una «pésima iniciativa de poner todo lo peor del sistema rígido y tradicional de las clases presenciales en línea o en televisión» (p. 156).

El rompimiento del proceso de implementación de la NEM por el COVID-19 lo ilustra el mismo Axel Didrikson cuando apunta que:

La SEP decidió apostarle a la educación a distancia y por televisión, a las evaluaciones en línea, al cierre de escuelas y a mantener un ciclo escolar semiarreglado, sin pensar que se había legislado, apenas hace muy poco, una reforma educativa que permite la transformación del sistema educativo con iniciativas de gran calado y visión, para mejorar la equidad socioeducativa (Didrikson, 2020, p. 160)

Lo que queda en evidencia es que si bien la propuesta de la NEM busca ser un balance entre las propuestas de desarrollo, promovido desde la educación, la implementación sigue siendo el reto y más aún cuando la realidad mundial enfrenta un nuevo desafío que pone al descubierto las enormes desigualdades del país, pues los estudiantes con menos recursos se vieron más afectados en el desarrollo escolar al no tener las herramientas tecnológicas para realizar las actividades sugeridas por *la Escuela en Casa*, ya que se partió del supuesto de que «habrá un televisor y una computadora con acceso a internet, así como las capacidades humanas necesarias para asesorar en temas científicos, humanísticos y artísticos» (Casanova, 2020, p. 12). En este sentido, Ángel Díaz-Barriga aporta el dato de que «en 2019, 44.3 por ciento de los hogares contaban con computadora, 56.4 tenían acceso a internet y 44.6 de los usuarios utilizaban la computadora como herramienta de apoyo escolar» (2020, p. 41), lo que deja fuera del supuesto a más de la mitad de la población.

Para el caso de la educación superior, la propuesta de *Escuela en Casa* no aplica, pues esta es pensada sólo para el nivel básico, de forma que la respuesta a la educación en pandemia termina siendo muy disímil y depende tanto de la institución como de los docentes a cargo de cada materia. A este nivel no se presentan propuestas integradoras, pero lo que sí es común es que se recurriera a respuestas digitales para continuar con las actividades (Alcántara, 2020), con instituciones que no se encontraban preparadas para la educación en línea, lo que ha hecho que se haya reaccionado de manera improvisada, siempre creyendo que era una solución temporal y que pronto se volvería a la «normalidad», pero conforme pasaba el tiempo se presentaban las mismas situaciones de desigualdad que se observan en la educación básica; pues muchos docentes y escuelas se han adecuado a las clases virtuales y no todos los alumnos tienen las mismas posibilidades de acceso bajo este formato.

### ***Proyecto NEM 2022 - 2024***

Para el ciclo escolar 2023-2024 se inicia con la implementación de la NEM en el país orientada a dos vertientes: la primera se conforma de educación inicial, pre-

escolar, primaria y secundaria y la segunda a la educación media superior (SEP, 2023). Con respecto a la media superior, el DOF (2023) establece y regula su Marco Curricular para promover el desarrollo integral de los educandos desde el humanismo.

El documento oficial de la NEM (2023) enfocada a la educación Media Superior hace énfasis a 8 principios, que tienen como objetivo lograr estudiantes con formación integral y humanista, es decir, con sentido humano en base a sus contextos, a su identidad, integridad propia y colectiva, como se muestra en la siguiente figura:

**FIGURA 2. PROPUESTA DE ACCIÓN DE LA NEM 2023**



Fuente. SEP, 2023, p. 12.

Los referentes actuales sobre la NEM se encuentran en la página web <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/> donde se ofrecen 23, 500 recursos educativos digitales para estudiantes, docentes y padres de familia, el espacio web está constituido por 12 niveles académicos como preescolar, primaria, secundaria, comunidad educativa, educación inicial, educación especial, educación indígena, telebachillera-

to comunitario, bachillerato general, nueva familia de libros de textos gratuitos y telesecundaria plan 2022. Al entrar a cada una de las secciones y subsecciones se encuentran recursos del proyecto «Aprende en casa» cargados en el 2022.

Todo esto propicia que sea posible encontrar otro tipo de recursos como simuladores de actividades a realizar frente a grupo sobre diferentes áreas temáticas así como videos sobre diferentes elementos que soportan la propuesta de la política educativa actual, derivado del cambio de libros de textos y de propuesta educativa nacional pueden encontrarse una amplia gama de sitios web y de recursos tanto oficiales como realizados por personas interesadas en el tema.

### **CIFRAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN TIEMPOS DE LA NEM. ASIGNATURA PENDIENTE**

Frente a la situación expuesta en la sección anterior vale la pena revisar algunas cifras del Sistema Educativo Nacional presentadas por la SEP para los años 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023. De entrada resulta importante rescatar que la atención educativa en México se da en mayor medida en instituciones sostenidas por el Estado, con una relación de 85% a 15% con respecto a la educación privada, y estos porcentajes que no se mueven para los indicadores 2018-2019 y 2019-2020, no obstante, para 2020-2021 disminuye 0.5% en las sostenidas por el Estado, en 2021-2022 sube a 64.6% regresando a 85% en 2022-2023, de forma que el Estado es el encargado de brindar atención a la mayoría de la población.

Para la educación superior este porcentaje baja a una relación del 70% contra el 30% en los periodos 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021, para 2021-2022 la relación es 64.22 contra 35.8% y en 2022-2023 36.2% contra 36.8% lo que refleja que los alumnos universitarios se insertan más en propuestas educativas privadas con respecto a la educación básica. Al contrastar las cifras de acceso a la educación superior se puede cotejar que existe un incremento de 100,000 estudiantes en educación superior del periodo 2018-2019 al 2019-2020, para 2020-2021 de 31,000, en 2021-2022 1,039,000 y en 2022-2023 de 123,507, lo que hace que en este nivel se encuentran 5.1 millones de estudiantes para ese período. El incremento significativo que se da en cuanto al número de estudiantes entre los periodos 2020-2021 y 2021-2022, con un alza de más del 1000% del patrón que se venía observando puede derivarse de la política de cero reprobación que se estableció durante la contingencia derivada del COVID-19 (Ortiz *et al.*, 2023).

Otro elemento que resalta es el hecho de que las mujeres tienen mayor presen-

cia como estudiantes en el nivel posgrado en los cinco periodos estudiados para el período 2018-2019 con una relación de 125 mil a 115 y para el período 2019-2020 de 130 mil a 117, en 2020-2021 de 127 mil a 111 mil, 2021-2022 de 128 mil a 108 mil y en 2022-2023 121 mil a 80 mil, lo que muestra además un incremento en la matrícula de posgrado de un año para otro, pasando de 240 mil a 248 mil, de 248 a 239 mil, de 239 mil a 237 mil, de 237 mil a 202 mil estudiantes en este nivel académico, lo que representa un incremento en los dos primeros periodos, pero un decremento en los consecuentes.

La educación superior en México se maneja por subsistemas dando un total de 15 posibilidades de organización y de percepción de la educación a nivel universitario y posgrado que no se rige bajo ninguna norma nacional oficial y que se organiza de forma independiente según el subsistema o la propia institución, como ha quedado claro durante la pandemia, lo que hace que los resultados de formación sean muy dispares, empezando porque unas instituciones como las tecnológicas buscan formar técnicos, otra instituciones como algunas universidades y centros de investigación se manejan desde una visión de crítica e investigación, las normales buscan formar docentes para los diferentes niveles educativos.

Aunque la propuesta de organismos internacionales durante muchos años fue formar individuos para el trabajo, llama la atención que en educación universitaria y de posgrado se encontraban inscritos entre 3.94 y 4.06 millones en los ciclos escolares del 2018 a 2022, sin embargo, en el periodo 2022-2023 se encuentran 5.1 millones estudiantes inscritos incrementando más de un millón. De los cinco periodos el promedio de los alumnos inscritos en el sector público es de 2.92 millones, mientras que en el privado es de 1.3 millones, de forma que el mayor contingente se encuentra inscrito en universidades públicas federales, estatales e interculturales; el número de inscritos en universidades particulares se encuentra casi a la mitad de universidades públicas con una diferencia de 1.62 millones de alumnos a favor de la pública, pero se puede observar que las y los alumnos que se encuentran inscritos en el sector privado se van manteniendo porque para el ciclo 2018-2019 es de 1.17 millones, de 2019-2022 de 1.22 millones, en 2020-2021 de 1.14 millones, para 2021-2022 son 1.13 millones y para 2022-2023 de 1.9 millones, lo que afirma de una tendencia de privatización de la universidad, como se apunta en los trabajos de Maldonado (2000) y Beech (2007).

Sobre el abandono escolar en la modalidad escolarizada muestra que en el ciclo 2018-2019 es de 8.3%, en 2019-2020 de 7.4%, para 2020-2021 de 8.2%, en 2021-

2022 de 8.5% y en 2022-2023 de 6.0%, por lo tanto, en la comparación de los dos primeros periodos (2018-2019 y 2019-2020) disminuyó 0.9 %, mientras que en los dos siguientes incrementó 0.8% y 0.3% respectivamente para finalmente bajar 2.5% en la comparación de los dos últimos ciclos (2021-2022 y 2022-2023).

Frente a los datos analizados una posible lectura es que es necesario dar mayor atención al nivel superior y de posgrado, pues al centrar los esfuerzos de la Nueva Escuela Mexicana en los otros niveles educativos, se ha visto que en este nivel último existen problemas de matriculación y deserción; resulta necesario incorporar rutas de trabajo y propuestas de acción que permitan consolidar la propuesta educativa de este nivel, que sin duda tendrá un impacto en la forma en que funcione la NEM en los diferentes niveles educativos.

### **PEDAGOGÍA CRÍTICA COMO HERRAMIENTA DE ACCIÓN**

La presentación que se ha hecho hasta ahora del estado de la NEM durante y después de la contingencia por COVID-19 y de las cifras educativas en México deja al descubierto el hecho de que no se pueden observar cambios sustantivos y aún no se pueden emitir opiniones sobre la implementación o puesta en marcha de la propuesta educativa del gobierno de AMLO (liberada en 2023), por tanto no sería válido proponer adecuaciones o mejoras de un proyecto que sigue en la fase temprana de implementación, lo que valdría la pena es recuperar propuestas educativas latinoamericanas que son referente y que servirían de guía para la mejora de la realidad educativa del país, no solo para las propuestas de reforma sino para la labor diaria de los docentes.

Siguiendo la propuesta anterior es importante recuperar a Freire y sus diferentes pedagogías: del oprimido, de la esperanza, de la indignación, de la autonomía, de la pregunta y las cartas a quien pretende enseñar, pues en su visión educativa se da al docente un lugar privilegiado pero exigente como transformador y agente de desarrollo, donde queda constancia de la necesidad de que el docente sea crítico y al mismo tiempo que parta desde visiones humanistas donde los alumnos y no los indicadores sean la base de las propuestas educativas. Este tipo de propuestas que emanan desde la realidad latinoamericana podrían ser los referentes desde los que se busca plantear una educación que incluya el tema humanista. Los trabajos de Freire proponen la unión entre teoría y práctica, ver a la educación como política y medio de formación de ciudadanos, formar ciudadanos críticos a partir de la discusión y la apertura de horizontes junto con los docentes.

Otro elemento que vale la pena recuperar es la contraposición entre la pedagogía liberadora, como concibe Freire su propuesta y la educación bancaria (Freire, 1985), que entiende al alumno como un ser en quien depositar contenidos acrílicos, y donde la tónica es la narración, sobre todo en una realidad donde resulta urgente la reflexión sobre la propia realidad para reconocer las necesidades. Aquí se recupera el comentario de Didrikson (2020) de crítica a la propuesta mexicana frente a la pandemia por ser una réplica del sistema presencial, de depósito de contenidos al alumno y por tanto bancario, donde no existe posibilidad de debate, de crítica, de acción y por tanto de mejora o aporte, seguirá siendo una educación deshumanizada y alejada de las necesidades reales de la sociedad mexicana.

El reto de la NEM, y de cualquier propuesta que intenta delinear el trabajo educativo diario, consiste en proponer un trabajo que atienda a la necesidad de enseñar los contenidos y de buscar el desarrollo máximo del alumno. Las ideas de Freire resultan enriquecedoras en este sentido, pues su propuesta viene desde una visión humanista, de izquierda (como se reconoce el actual presidente), sin dejar fuera la necesidad de la enseñanza de conocimientos estandarizados, como lo refleja la siguiente cita:

La práctica educativa implica además procesos, técnicas, fines, expectativas, deseos, frustraciones, la tensión permanente entre la teoría y la práctica, entre la libertad y la autoridad, [...] El educador o la educadora críticos, exigentes, coherentes, en el ejercicio de su reflexión sobre la práctica educativa o en el ejercicio de la propia práctica, siempre la entienden en su totalidad. No centran, por ejemplo, la práctica educativa ni en el educando, ni en el educador, ni en el contenido, ni en los métodos, sino que la comprenden en la relación de sus varios componentes, en el uso coherente de los materiales, los métodos, las técnicas (Freire, 1992, p. 136)

Todos estos elementos de los que habla Freire son los que debe tomar en cuenta cualquier reforma, guía o propuesta educativa, pues no se puede dar mayor importancia o responsabilidad del proceso a un solo actor o elemento, como sucedía en el pasado y se ponía al docente en el banquillo de los acusados al evaluar los resultados educativos, medidos por propuestas internacionales. Las propuestas y experiencias latinoamericanas pueden resultar muy enriquecedoras pues existen proyectos como el del *Buen Conocer* (Flok Society) en Ecuador, que busca no solo ser una propuesta ideológica emanada del proyecto del Buen Vivir, sino una estrategia de

acción para el acceso social al conocimiento y con esto mejorar no solo el sistema educativo sino el sistema económico del país, lo que lleva a pensar en una pedagogía de la esperanza.

En la percepción dialéctica el futuro con el que soñamos no es inexorable. Tenemos que hacerlo, que producirlo, o no vendrá más o menos en la forma como lo queríamos. Es muy cierto que no debemos hacerlo en forma arbitraria y sí con los materiales, con lo concreto de que disponemos y además con el proyecto, con el sueño por el que luchamos (Freire, 1992, p. 128)

La deshumanización como realidad histórica de que habla Freire (1985) en la pedagogía del oprimido no puede más que combatirse con la esperanza y con acciones humanistas específicas que vengan de la relación entre filosofía y educación al tratar de comprender el papel de cada uno de los individuos involucrados en el fenómeno educativo. Se trata de no ver a ninguno como un objeto o cifra más, sino como una persona con necesidades y pensamientos propios y específicos que es necesario tomar en cuenta para no volverse opresor y nos transgredir las posibilidades de crecimiento de cada uno, no solo para el alumno sino también para el docente.

## CONCLUSIONES

El humanismo se presenta como tema de reciente inserción para la reforma educativa actual, propuesta que busca tomar en cuenta al individuo en la práctica de enseñanza- aprendizaje y en este sentido se entiende como una propuesta de relación entre filosofía y educación. Esta necesidad se había hecho latente por muchos pensadores y estudiosos del tema (Arteaga Ramírez, 2014; López Arrillaga, 2018; López Calva, 2017; Patiño Domínguez, 2018; Ramírez Núñez, 2018; Tunnerman, 2008) en la última década. Como respuesta a esta necesidad, la NEM representa una visión, que al menos a nivel discursivo, se muestra más equilibrada entre la propuesta técnico/económica y la humanista/filosófica.

La práctica humanista no solo requiere buenas propuestas de Estado sino que se involucren todos los actores relacionados con el proceso educativo como las cifras educativas y los contextos de cada institución educativa, de forma que el éxito o fracaso de una reforma educativa debe llevar el compromiso de docentes y alumnos a ser filósofos, en el sentido de que reflexionan sobre el mundo y su lugar en él, y además que critiquen su propia realidad y la realidad educativa en

que se insertan como el primer paso hacia la mejora, el desarrollo, la evolución y con esta práctica vivir un proceso de mejora continua, donde no se espera a que las guías vengan de arriba hacia abajo, sino que se trabaje de forma crítica en el trabajo diario en el aula.

Queda por delante la difícil tarea de implementación frente a una realidad histórica donde el mundo magisterial tiene vicios de origen como los intereses sindicales, las prácticas políticas al interior del sistema y sobre todo una historia de sistema educativo encaminado al depósito de información sin reflexión crítica, donde además se ha acusado al docente de forma reiterada de ser el responsable de los bajos aprovechamientos y donde lo que ha importado son las cifras de desarrollo económico y no el desarrollo humano de los individuos involucrados en la práctica educativa. La filosofía es parte fundamental de la tarea educadora, pues sin reflexión es difícil llegar a la acción y al cambio, por tanto, resulta un signo de esperanza encontrar en la propuesta de la NEM referencias y enfoques humanistas.

## REFERENCIAS

- Alcántara, A. (2020). Educación superior y COVID-19: una perspectiva comparada. En H. Casanova Cardiel (Coord.), *Educación y pandemia: una visión académica* (pp. 75-82). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad.
- Anand, S. y Amartya, S. (2000). Human Development and Economic Sustainability. *World Development*, 28(12), 2029-2049. [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(00\)00071-1](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(00)00071-1)
- Arteaga, L. (2014). La filosofía y el reto de la educación latinoamericana. *Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación*, 1(2), 175-186. <https://aprenderly.com/doc/3478437/la-filosofia-y-el-reto-de-la-educaci%C3%B3n-latinoamericana>
- Beech, J. (2007). La internacionalización de las políticas educativas en América Latina. *Pensamiento Educativo*, 40 (1), 153-173.
- Casanova Cardiel, H. (2020). Introducción. En H. Casanova Cardiel (Coord.), *Educación y pandemia: una visión académica* (pp. 10-17). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (2021). Misión del CONACYT. Disponible en <https://www.conacyt.gob.mx/>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (2023). Misión del CONACYT. Disponible en: <https://www.gob.mx/conacyt/que-hacemos>
- Cimaomo, G. (s/f). Apuntes de cátedra, filosofía de la educación.

- Díaz-Barriga, A. (2020). La escuela ausente, la necesidad de replantear su significado. En H. Casanova Cardiel (Coord.), *Educación y pandemia: una visión académica* (pp. 19-29). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad.
- Diario Oficial de la Federación (DOF, 2023). ACUERDO número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.tab=0)
- Didrikson, A. (2020). Ante la pandemia, evitar reproducir la desigualdad social y educativa. En H. Casanova Cardiel (Coord.), *Educación y pandemia: una visión académica* (pp. 154-163). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Freire, P. (2012). *Pedagogía de la indignación: cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. Siglo XXI editores.
- Freire, P. (1992). *Pedagogía de la esperanza. Un encuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI editores.
- Freire, P. (1985). *Pedagogía del oprimido*. Tierra Nueva. Siglo XXI Editores.
- López, C. (2018). La educación holística desde una perspectiva humanista. *Revista Scientific*, 3 (8). pp. 301-318. DOI : 10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.8.16.301-318
- López Calva, J. (2017). ¿Qué hacen los docentes de excelencia? Claves para la formación humanista en la universidad, *Perfiles educativos*, 39(155), 208-214. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2017.155.58065>
- Maldonado, A. (2000). Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial. *Perfiles Educativos*, XXII (87), 51-75. <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v22n87/v22n87a4.pdf>
- Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.
- Ortiz Soriano, A., Villa Fajardo, M. y Lira Mendoza, F. (2023). De La Brecha Digital A La Brecha Epistémica. Un Análisis Del Impacto De La COVID 19 En México. *Revista Redca*, 6(16), 131-144. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9106888>
- Patiño, H. (2018). Pedagogía humanista y educación socioemocional: la propuesta de una nueva especialidad en la Ibero, *Revista Didac*, 27, 70-75. <http://ri.iberomx.com/handle/iberomx/3660>
- Picardo, O. (2002). Educación y realidad: introducción a la filosofía del aprendizaje. CECC.
- Ramírez, M. (2018). Educación, Humanismo y Neoliberalismo en América Latina. El Caso Mexicano. *Innovación Universitaria*, 2 (2). <https://revistas.uia.ac.cr/index.php/InnovacionU/article/view/100>
- Rodríguez, E. (2008). ¿Qué es el humanismo? Problemática de la formación humanística.

- Análisis. *Revista Colombiana de Humanidades*, (72), 89-104. <https://www.redalyc.org/pdf/5155/515551759007.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2019). La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. Subsecretaría Educación Media Superior. <https://shre.ink/8uVL>
- Secretaría de Educación Pública (2020). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020. <https://shre.ink/8uVt>
- Secretaría de Educación Pública (2022). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2020-2021. <https://shre.ink/8uVM>
- Secretaría de Educación Pública (2023). Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria. <https://shre.ink/8uVr>
- Sen, A. (2010). A Decade of Human Development, *Journal of Human Development*, 1(1), 17- 23, DOI: 10.1080/14649880050008746
- Tünnermann, B. (2008). *Panorama general sobre la filosofía de la educación*. HISPAMER.
- Trujillo, J. (2015). Las reformas educativas en México: un recuento de las modificaciones constitucionales (1934-2013). En J. Trujillo, P. Rubio y J. García (Coord.). *Desarrollo Profesional docente: las competencias en el marco de la reforma educativa* (pp. 77-92). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

## ANEXO A

### ESTUDIOS CON ENFOQUE HUMANISTA COMO SOPORTE DE LA NEM



#### Fuentes de información:

Aizpuru Cruces, Monserrat Georgina. *La Persona como Eje Fundamental del Paradigma Humanista*. Acta Universitaria [en línea] 2008, 18 (septiembre): [Fecha de consulta: 21 de mayo de 2019] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41601804>> ISSN 0188-6266

Arteaga Ramírez, L. (2014). La filosofía y el reto de la educación latinoamericana. IXTLI –Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación. Volumen 1, Número 2. Pp. 175-186.

Bokova, I. (2010). *Un nuevo humanismo para el siglo XXI*. UNESCO.

Maslow, A. H. (1991). *Motivación y personalidad*. Ediciones Díaz de Santos.

Organización de las Naciones Unidas, México (2017). *Metas de los objetivos de desarrollo sostenible* [en línea] [Fecha de consulta: 24 de mayo de 2019] Disponible en: [http://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2017/07/180131\\_ODS-metas-digital.pdf](http://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2017/07/180131_ODS-metas-digital.pdf)

Tomasevski, K. (2004). Indicadores del derecho a la educación. *Revista Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, 40, 341-388.

Turbay R. C. (2000). *El derecho a la educación desde el marco de la protección integral de los derechos de la niñez y de la política educativa*. Bogotá: UNICEF.

UNESCO (2011), *La UNESCO y la educación. Toda persona tiene derecho a la educación*. Francia: UNESCO.

UNESCO (2019). *Cultura de paz y no violencia*. [en línea] [Fecha de consulta: 10 de junio de 2019] Disponible en: <https://es.unesco.org/themes/programas-construir-paz>

UNESCO (2019). *Diversidad cultural*. [en línea] [Fecha de consulta: 10 de junio de 2019] Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>

UNESCO (2019). *Right to education handbook*. United Kingdom: UNESCO.

Velasco, A. (2009). *Humanismo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Fuente: <https://shre.ink/8JdF>



**Caberna Librería  
Editores**

TRANSICIONES AL MODELO EDUCATIVO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA:  
REFLEXIONES, REALIDADES Y DESAFÍOS

de Sergio Rodríguez Ayala

María del Refugio Magallanes Delgado

Moisés Antúnez García

Marco Antonio Enríquez Martínez

Orlando Daniel Jiménez Longoria

(coordinadores)

se terminó de digitalizar en el mes de octubre de 2024

Cuidado de edición a cargo de los coordinadores.